

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
11881
FECHA
17 OCT 2018
ROL'S. III
9170-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 1137 DE 11/09/18
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° A-1.009
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a EDUCACION
TOTAL O PARCIAL
 ubicada en calle/avenida/camino CALLE OROZIMBO BARBOSA N° 3955
 Lote N° G-2 manzana G localidad o loteo LAS TERRAZAS
 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
 (urbano o rural)
 forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

 especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 19 537 SDBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

 (ART 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
 Plazos de la autorización
- 4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO		61.813.000-2	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
NANCY ARAYA CACERES		9.789.408-6	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
MAURICIO ROJAS GALVEZ		6.109.078-9	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
EZEQUIEL DURAN ROSAS	9.532.631-5	11-1	1ª

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
-	-
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
EFRAIN HENRY RIVEROS	5.039.647-9
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
-	-
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JORGE RAMOS RIVEROS	8.815.002-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
-	-
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
EFRAIN HENRY BARRERA	5.039.647-9
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
-	-
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JORGE LOPEZ AILLAÑIR	13.586.260-6

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	17.736	12-oct-2017	1.901,04
MODIFICACIÓN DE PROYECTO RESOLUCIÓN N°		FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8 O.G.U.C.) (Especificar)			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
Parte a Recepcionar:	SUPERFICIE		DESTINO (S)

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Se recibe Permiso de Edificación N° 17.736 de fecha 12.10.17, mediante el cual se aprueba efectuar Obra Nueva, con destino Equipamiento educacional por una superficie de 1.901,04 m², en 2 pisos mas subterráneo.

La Obra Nueva, en dos pisos, está compuesta por:

- Subterráneo NPT -2,69 (479,44 m²) : 8 calzos de estacionamiento vehicular, escalera, rampa de acceso.
- 1° Piso NPT -3,20 (529,29m²): Sala de Actividades nivel Medio 1,2 ,3 y 4, Sala de expansión Nivel Medio (2) Sala de hábitos Higiénicos Nivel 1,2,3 y 4 patio de expansión Nivel Medio 1,2, 3 y 4, patio cubierto, patio general, ascensor, rampas
- 2° Piso NPT 00 (892,31m²): Sala de actividades sala cuna 1, 2, 3, y 4 . sala de expansión sala cuna (2) sala de hábitos higiénicos sala cuna 1,2,3 y4 , hall espera, sal multiuso docente, baño accesible, bodega material didáctico 1 y 2, bodega general 1y 2, sala de amamantamiento 1 y 2, bodega aseo general, bodega alimentos no perecibles, bodega aseo nidad alimentación, bodega alimentos perecibles,patio de servicio, baño personal general 1 y 2 cocina sala cuna, cocina general, cocina, leche, sala comunitaria, oficina dirección 1, oficina educadora 1. tiene ademas 4 calzos de estacionamiento (1 accesible) y 18 calzos de bicicleta.

Finalmente, la propiedad con destino equipamiento educacional, queda con:

- Superficie total construida: 1901,04m²
- Superficie predial: 2.000,00m² .
- Cuenta, además, con 13 calzos de estacionamiento vehicular (1 universal) y 18 calzos de bicicleta
- Tiene una capacidad para 80 lactantes y 119 párvulos.

Notas:

- Certificado de Instalaciones de Agua Potable y Alcantarillado N° 637 de fecha 07.09.18, de Aguas del Altiplano.
- Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1, Folio N°1853148 de fecha 31.08.2018, de la S.E.C
- Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1, Folio N°1838610 de fecha 08.08.2018, de la S.E.C.
- Certificado de Inscripción de Central de Gas TC2, Folio N°131373 de fecha 20.07.2018, de la S.E.C.
- Certificado de Inscripción de Instalaciones interiores de gas TC6, Folio N°131373 de fecha 26.07.2018, de la S.E.C.
- Certificado de Inscripción estanque de almacenamiento GLP TC8, Folio N°485563 de fecha 08.02.2018, de la S.E.C.
- Certificado de Inscripción estanque de almacenamiento GLP TC8, Folio N°485629 de fecha 07.02.2018, de la S.E.C
- Cuenta con Informe Favorable de Recepción Final N° RDT 092 de fecha septiembre 2018 suscrito por el profesional Sr. Ezequiel Duran Rosas.
- Presenta certificado de pavimentación N° 196 de fecha 26.07.18 emitido por SERVIU.
- Presenta Informe de Gestión y Control suscrito por el Sr. Jorge Ramos Riveros.
- Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C. por la arquitecto Sr. Mauricio Rojas Galvez.
- Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C. por el ITO Sr. Jorge Lopez Aillañir.
- Presenta Libro de Obras.
- Presenta Ensayes de Hormigones.
- Presenta Certificado N° 019/2018 de fecha 11.09.18 de Cuerpo de Bomberos de Arica que indica la revision de las condiciones mínimas de seguridad y prueba de hermeticidad del sistema de Red Humeda.
- Cuenta con Certificado de fecha 05.09.18 de Instalación de un ascensor para pasajeros marca Cambrige .
- Cuenta con Certificado de Inscripción Vigente N° 531 de fecha 29.09.18 para la empresa Ascensores Cambrige Limitada que tiene su inscripción vigente en el registro de mantenedores de ascensores Registro MINVU.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.
- Se deja constancia que las vías que enfrenta la propiedad NO forman parte de la Red Vial Básica de la ciudad de Arica. Aplica Res. Exenta 235 de fecha 02.10.2001 de la SEREMITT; Por lo que no corresponde solicitar Análisis Vial Básico.
- Giro ingreso municipal N° 5271319 de fecha 12/09/2018.

Archivador 1.009

RDAMNDZ/cfv.



Rosa Dimitstein Arditi

ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE